

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005956

Las condes, 21 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : MEMO SEGUR NRO.1924, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025;
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA; LA FACTURA QUE SE ADJUNTA.

PVA
OFPA 16605 /.
204035

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250479 FAL		16 07/10/2025	PROVEEDOR GLOBAL SPA	2152204014	99.960	99.960
TOTAL					99.960	99.960

La cantidad de :
NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Jefe DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 99.960

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

En lo sucesivo
este tipo de adquisiciones
deberán considerarse en
un contrato de suministro
por medio de una
licitación pública

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5726 CH:
NOM-52P